



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Está garantizado el transporte escolar para los estudiantes de etapas postobligatorias de El Franco que acuden al IES de Tapia de Casariego?

Palacio de la Junta General, 25 de agosto de 2026

María Gloria García Fernández